

BOLETIN



OFICIAL

DE

LA

Provincia de Córdoba.

Las leyes y las disposiciones generales del Gobierno son obligatorias para cada capital de provincia desde que se publican oficialmente en ella, y desde cuatro días después para los demás pueblos de la misma provincia.

(Ley 3 de Noviembre de 1837.)

Las leyes órdenes y anuncios que se manden publicar en los boletines oficiales se han de remitir al Gefe político respectivo por cuyo conducto se pasarán á los Editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 6 Abril de 1839.)

VARIEDADES.

Concluye el artículo de Las Obleas, inserto en el Boletín número 84.

«No había remedio: depositando en el fondo de su corazón sus esperanzas y deseos empezó á buscar colocación. Para un joven tímido, desconocido privado, de la protección que ofrece el trato de gentes, el éxito no era muy probable: así fue que maldijo los años que había pasado en el colegio, sintiendo no saber un oficio: entonces le hubiera sido fácil ganar el pan cotidiano.

«Por último, a fuerza de pasos, se creyó feliz pisando el vestíbulo de la carrera administrativa entrando de meritorio de mis dependencias. Poco tiempo después logró sacar partido de las noches que su destino le dejaba libre copiando papeles para un teatro de segundo orden, y de este modo dejaba pasar con resignación sino con paciencia el plazo de su noviciado.

«Tanto valor y perseverancia debían haber conchado a la suerte, pero Roberto estaba destinado a pasar por mas terribles pruebas. El reducido capital cuyos réditos pro-

porcionaban algun alivio á su madre y á el impuesto en casa de un comerciante, desapareció con la quiebra de este, y la miseria que hasta entonces no habia hecho otra cosa que mostrarse á medias, se presentó del todo acompañada de su séquito de agonias y dolores. La situación de Roberto era atroz, tanto mas: cuanto que su madre no pudiendo resistir aquella inesperada calamidad, cayó peligrosamente enferma.

«Y sin embargo no se desanimó. Como tantos otros, el pobre vivia con la esperanza, tónico eficaz de los desgraciados. Ignorando la inmensa distancia que separa al meritorio del empleado efectivo: ¿Quién sabe? se repetía diariamente: mañana pueda que me señalen sueldo. Era una de aquellas naturalezas de primer orden que en lucha abierta con la miseria, la miran sin pestañear y la arrojan el guante: justadores animosos que prefieren perder la vida á pedir gracia! ó tender la mano.

«Dotado de un temperamento de hierro pasaba la mayor parte de sus noches copiando papeles. Considerad á aquel hijo escribiendo equívocos, coplas y retruécanos á la cabecera de su moribunda madre... Los cortos beneficios que le producía este trabajo, se consumían en breve. Para que su madre no careciera de lo puramente necesario, tenia que imponerse Roberto privaciones inau-

diras en una palabra, por su madre hacia algunos días que soportaba con una constancia heroica el más terrible de los males, aquel ante el cual se desatan todos los lazos que unen á los hombres.... ¿tengo necesidad de nombrar el hambre?

«Por la mañana cuando entraba en la oficina apenas podía sostenerse, le zumbaban los oídos y todos los objetos se presentaban dobles á su vista. Entonces, para abogar el grito de la necesidad se concentraba en el trabajo, haciendo correr la pluma sobre el papel por un movimiento febril; pero un poder invisible conducía su mano hacia el obleero, y no tardaban en desaparecer las obleas pasto miserable arrojado al hambre que le devoraba.

«Un día más, y del gracero en que Roberto se había refugiado con su madre iban á salir sin estrépito dos ataúdes pobres solos en medio del mundo, como habían vivido aquellos cuyos despejos encerraban.

«El mal era inmenso; y reclamaba un pronto remedio: dar por mi mismo socorros á Roberto hubiera sido herir su susceptibilidad, hubiera sido capaz de rehusarlos. Sacarlo al cabo de dos meses cuando mas de trabajo del arido campo de meritório para elevarlo á la categoría de empleado efectivo no dependía exclusivamente de mi, todos los fondos tenían una aplicacion fija y se necesitaba la sancion del ministro, que lo era entonces Mr. de Montalivet.

«Cuando me presenté en su gabinete y le espuse en pocas palabras lo que acababa de referir, no fué infructuoso este parlamento. Dos horas después de mi conversacion con el ministro, mi protegido recibió una gratificación de dos mil reales á título de recompensa por su aplicacion. Gracias á este inesperado auxilio, pude rodear á su madre de todos los cuidados que su estado reclamaba, y sostenerla á la muerte. Quince días después, recibió su nombramiento efectivo con la dación de seis mil reales anuales.

«Roberto no se detuvo aquí, en la carrera que abrazó al principio con entusiasmo hizo rápidos y brillantes adelantos, lo que le puso en posicion de casarse con una joven inglesa á quien amaba hacia mucho tiempo, y que además de un lindo palmito le ha llevado en dote una gran fortuna. La esperanza de unirse algun día con la mujer que amaba, le dió tal vez fuerzas para combatir contra la muerte cuando solo era un moribundo.

«Hoy es rico, se ve querido y considerado en la Sociedad; pero no habolviado la época crítica en que se alimentaba con obleas.

(Gaceta de las Familias.)

CUENTO PERSA.

Sadik Beg servia á un principe de Persia: tenia muy bella persona y muy buen talento, muy mala fortuna y muy poco dinero. El principe quiso recompensar sus servicios, y un dia... zas... le casó con la doncella mas noble, mas hermosa, mas rica, mas altanera, mas soberbia, mas iracunda y mas orgullosa, de todo el Reino. En Persia como en todas partes, el casarse es empresa árdua, y si la muger tiene mal genio, en todas partes como en Persia es mejor ahorrarse que casarse. Sadik Beg tenia un amigo llamado Gabel que debia haberse ahorrado, porque tenia por esposa á una furia en figura de muger. El hombre halla consuelo cuando padece si encuentra otro que padece como él. Gabel fué cierto dia á visitar á Sadik y le dijo: «amigo, ¿como te vá con tu esposa? Ya habrás visto lo que es el estar casado con una pantera, y ser esposo de un tigre». «Mi muger, respondió Sadik, no es tigre ni pantera, es una cordera docil, y una gazela tímida delante de su esposo». «Dime Sadik, ¿como has metamorfoseado á tu companera? ¿De que yerbas son los jugos que han convertido á la sultana en esclava? ¿De que talisman te has servido para amansar á la leona del desierto?»

—«El dia en que me casé, dijo Sadik Beg, me presenté á mi esposa con jesto mas agrio y aire mas orgulloso que el suyo: tenia ella en la falda un gatito á quien queria mucho mas que á su nuevo esposo. El gato estrañó mi presencia, se espeluznó todo, enderezó el rabo, abrió las uñas, y empezó á gruñir en ademán de arrojarle á mi para arañarme. Yo entonces tiré de mi cimitarra y de un golpe corté la cabeza al gato: agarré el cuerpo y le eché por la ventana; tomé después la cabeza que habia caído sobre la falda de mi muger, y tambien la arrojé: en seguida envainé la cimitarra con mucho sosiego y me puse á hablar de cosas indiferentes. Mi esposa estaba temblando de colera y de asombro, pero nada me dijo, y desde entonces ni una sola vez se ha opuesto á mi voluntad.»

Gabel se volvió á su casa meditando sobre la aventura de Sadik, y haciendo proposito de imitar la conducta de su amigo. Entra en la habitacion de su esposa y al instante sale á recibirle un gato que ella tenia, haciéndole muchas caricias y restregando la cabeza contra sus piernas. Gabel entonces aparentando enojo saca el alfanje y tira un tajo sobre el pobre animal que so-

lo le alcanzó á cortar la punta del rabo.
Cuando la señora vió herido su querido ga-
to salto como una fiera á la cara de su es-
poso, y arañándole y mordiéndole se la ba-
ñó toda en sangre.

Sadik Beg supo el lance; fue á visitar
á su amigo, y en entrando le dijo: «Gabel
el gato se debe matar el primer día de
la boda.

(Gaceta de las Familias.)

POESIA.

DESPUES DE SU BODA.

Un murallon, Elisa, diamantino
Entre el mio y tu pecho levantaron
Soyera la virtud, torvo el destino.

Hoy para mi los cielos se nublaron;
hoy que á los pies de un bárbaro himeneo
pálida y moribunda te arrastraron

Sobre tu frente estremecido, leo
del deber inflexible la sentencia,
en que mi muerte y tu tormento veo.

Que si el cándido albor de la inocencia
cubre tu corazon, bájo su manto
mi amor vá devorando tu existencia.

¡A Dios, Elisa, á Dios! Con tierno llanto
á mis pies la virtud insta postrada
que abandone ¡ay de mi! tu dulce encanto.

¡Lánzame Elisa, tu postrer mirada,
y no con tiernas lágrimas me mira,
si he de mover al fin mi planta helada.

¿Quién deja á una muger cuando suspira?
¿quien al oír su á Dios que rasga el alma
de sus ardientes brazos se retira?

Déjame huir y tornará la calma
en que flotaba el corazon tranquilo
libre como en el yermo altiva palma

Déjame huir, y en el callado filo
tropezaré muy pronto de la muerte,
y eternas sombras me darán asilo.

Morir, angel de Dios, morir sin verte,
sin derramar en tu agitado seno
mis lágrimas de amor: ¡tal es mi suerte!

Jamás... Voy á tus brazos, voy sereno:
la fatídica sombra no me espanta
que ¡adultero! me dice en voz de trueno.

Pero, inmoble quedó mi osada planta.
las lágrimas se helaron de mis ojos,
y tu adorado nombre en mi garganta..!

¡Ay! do fueron los tiempos sin enojos,
en que amor me colmaba de rocío,
de blandas rosas y claveles rojos!

¿Quien dijera que el placido amor mio,
como sueño infantil cándido y vago,
hoy fuese un crimen ¡ay! un desvario?

¿Que se trocara con impio estrago
el sabroso licor de Ganimedes
en agua impura del Averno lago

¿Pero... es una ilusion? tu me concedes
estrecharte una vez entre mis brazos?
¡Ven y estrechame ya, y huye, si puedes.

De fuego son tus lágrimas y abrazos.
¿Es verdad que no sueño, amada mia?
El universo envidia aquestos lazos.

Es ilusion? Tu boca sonreia...!
Oh! que dulce es tu labio así entreabierto,
¡que florido y espléndido este día!

Fuera el mundo sin ti cadáver yerto;
vapor letal al aura que respiro;
sin ti mi corazón fuera un desierto.

Y mi vida es un cielo de zafiro,
si tus ojos espléndidos fulminas,
si, cual llora, benévola te miro.

No llores ¡Ay! no llores, ¡Imaginas
que puedo separarme de tu lado,
abandonar tus gracias peregrinas?

Jamás! Yo he de posar enagenado
en tus hombros mi frente, como el lirio
sobre casta azucena reclinado.

La muerte así me segara ¡O delirio!
¿Te desprendes de mí? Cruel, detente...
¿También en ti el amor es un martirio?

¿También el crimen abrumó tu frente?
¡Adúltera! una voz también te clama?
¿Oiste á la virtud gémir doliente?

Ven y á despecho de virtud y fama
vuelve, vuelve otra vez... En vano; ay, triste!

moribunda mi voz á Elisa clama;
soberana virtud, al fin venciste.

Francisco Navarro Villoslada.

(Gaceta de las Familias.)

AVENTURAS

DE

ZAPAQUILDA,

Ó DESGRACIAS DE UNA GATA.

Antiguamente los Animales solo sabian hablar, y Esopo que les entendia la lengua pudo hacerles el servicio de transmitir sus pensamientos á las generaciones futuras. A Esopo han seguido Samaniego, Iriarte, la Fontaine y otros infinitos, de cuyos nombres aunque me acordara no haria mencion. En pero, el progreso de las ciencias se ha extendido hasta los Animales, y los parleros de entonces vense en el dia convertidos en sabios, con sus puntas de autores.

Una gatita, que ya ha terminado su peregrinacion en este mundo, y cuyo retrato d' apies nature, ofrecemos para que la posteridad no le levante un falso testimonio como la Gaia de Forasteros á los reyes que pinta, recomendó antes de morir á un Sabio-Hombre la redaccion de sus memorias que habia escrito en el último periodo de su vida, para formar el corazon de su hijo único é ilustrar á sus prógimos.

El Sabio ha desempeñado la tarea con mas conciencia de la que se usa en estos tiempos, ha conservado perfectamente el marrullero estilo de la Autora, y solo se ha permitido la coordinacion de los materiales por estar escritos muchas veces a saltos, cualidad inherente al género feliz.

Vendese por ocho rs. en el despacho de este periódico.

TESORO de autores ilustres, y Colección selecta y económica de las mejores obras antiguas y modernas, nacionales y estrange-

ras, publicada bajo la direccion de D. Jaime Tió.

De esa interesante COLECCION, de la que se dá á luz cada mes un tomo de tres á cuatrocientas páginas de esmerada impresion y adornado con una primorosa lámina grabada en acero, van ya publicadas las obras siguientes.

EL PEREGRINO, escrito en francés por el vizconde d' Arlicourt, y traducido por D. Jaime Tió; en un tomo con lám.: para los suscriptores, 12 rs.

HISTORIA de los movimientos, separacion y guerra de Cataluña en tiempo de Felipe IV (contiene hasta la Batalla de Monjuich escrita por D. F. M. de Melo, y terminado por D. Jaime Tió; en un tomo con lám.: para los suscriptores 12 rs.

ESPEDICION de los catalanes y aragoneses contra turcos y griegos: por D. Francisco de Moncada, con un prólogo y notas por D. Jaime Tió; en un tomo con lám.: para los suscriptores, 10 rs.

GUERRA de Granada, hecha por el rey D Felipe II contra los moriscos de aquel reino, sus rebeldes, historia escrita por D. Diego Hurtado de Mendoza; en un tomo con lám.: para los suscriptores 10 rs.

SATANIEL. Novela histórica escrita en francés por Federico Soulié, y traducida por J. Tió; en un tomo con lám.: para los suscriptores 12 rs.

LELIA Novela de Mad. Sand, traducida por J. Tió en un tomo con lám. para los suscriptores 12 rs.

ACTEA, por Alejandro Dumas: dos tomos en 16°, 16 rs. cada uno.

Se admiten suscripciones en el despacho de este periódico.

ERRATA.

En el Boletín último núm. 86, equivocadamente se colocó á la cabeza de la primera columna de la segunda plana, la línea que dice „costumbre y demás que están á su alcance” cuya línea debe estar en cabeza de la primera columna de la tercera plana.

IMPRENTA A CARGO DE MANTÉ.

Núm. 88 Martes 23 de Julio de 1843. 8 cuartos.

A LOS HABITANTES DE ESTA PROVINCIA.

La Comision provisional de Gobierno de la misma, ha recibido por extraordinario á las tres de la madrugada de hoy el parte del tenor siguiente.

Gobierno Provisional de la Nacion.—Ecsmo. Sr.—En la mañana de ayer las divisiones que mandaban los generales Seoane y Zurbano se avistaron sobre Torrejon de Ardoz con las del digno general Narvaez, despues de algunos momentos de combate, la unidad de sentimientos en los soldados de la patria, hizo cesar como por encanto la efusion de sangre Española y aclamando con entusiasmo la causa de la Constitucion y de la Reyna corrieron á abrazarse con sus hermanos de armas. El resultado de esta brillante jornada ha sido el huir solo el general Zurbano, entregarse prisionero el general Seoane y aumentarse con diez mil infantes, ochocientos caballos y veinte y ocho piezas de artilleria el número de los valientes que defienden la causa de los pueblos liberales.—Desvanecida la única fuerza respetable que permanecia en apariencia de sostener todabia la dominacion del Ex-regente, las operaciones militares debian dirigirse á libertar de sus opresores á la Capital de la Monarquia donde se encerraba el sagrado depósito de una Reyna en quien tantas esperanzas fundan los Españoles. El ejército expedicionario de Valencia reforzado con las divisiones adheridas y el de Cataluña que acompaña al Gobierno Provisional se ha puesto inmediatamente en marcha sobre Madrid y noticiosos sus Gefes de que el general Aspiroz habia ya penetrado pacíficamente en esta villa el Gobierno Provisional ha ontrado á las ocho y media de la tarde.—Establecida por consiguiente en la Corte de la Monarquia la accion del Gobierno, la causa de la Constitucion y la seguridad de la Reyna quedan al abrigo de ningun genero de maquinaciones.—Me apresuro á poner en conocimiento de esa provincia tan faustos sucesos para satisfaccion de sus generosos habitantes.—Dios guarde á V. E. muchos años. Madrid 23 de Julio de 1843.—Serrano.—Sr. Presidente de la Junta de Gobierno de Córdoba.

Ciudadanos: loor al bravo y decidido Ejército; viva la Constitucion: viva Isabel II: viva el programa del Ministerio Lopez. Iznajar 27 de Julio de 1843.—El Vice-Presidente, Carlos Ramirez Arellano, —José Gil Delgado, Vocal Secretario.

Córdoba: Imprenta á cargo de Manté, 29 de Julio de 1843.